



ACTA DE LECTURA DE DICTÁMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-DIF04-25 PARA LA ADQUISICIÓN DE ABARROTOS EN GENERAL, FRUTAS Y VERDURAS, CARNES ROJAS, POLLO Y PESCADO, PRODUCTOS LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima; siendo las **12:26 (doce horas con veintiséis minutos) del día martes 04 de febrero de 2025**, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, la **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, suplente de la Lic. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, presidenta del comité; **Ing. Mario Benavides García de Alba**, suplente de la Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, secretaria ejecutiva y vocal del Comité; **Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía**, Directora de Servicios Médicos, vocal; **Lic. Lic. Laura Patricia Anaya García**, suplente Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; **Lic. Karina Guadalupe González Licea**, suplente de la L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; Lic. Rafael Contreras Ochoa, asesor jurídico, **Lic. Leticia Muñoz Zepeda**, Secretaria de Actas.

El presidente suplente hace referencia que esta Junta de Aclaraciones estaba prevista que iniciara a las 12:00, que por cuestiones técnicas no fue posible iniciara la hora antes referida, iniciando a las 12:26.

El objeto de la reunión es dar lectura al Dictamen Técnico y emitir el Fallo de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número **06002-DIF04-25 PARA LA ADQUISICIÓN DE ABARROTOS EN GENERAL, FRUTAS Y VERDURAS, CARNES ROJAS, POLLO Y PESCADO, PRODUCTOS LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS**, de conformidad con lo señalado en el numeral 12 del artículo 40 y artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto 2.4 "Fallo" de las bases de licitación que nos ocupa.

Preside el acto **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, quien da lectura al orden del día propuesto:

1. Bienvenida, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura del Dictamen Técnico por parte de la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, secretaria técnica.
4. Lectura del fallo de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial **No. 06002-DIF04-25 PARA LA ADQUISICIÓN DE ABARROTOS EN GENERAL, FRUTAS Y VERDURAS, CARNES ROJAS, POLLO Y PESCADO, PRODUCTOS LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS.**
5. Clausura de la lectura de Dictamen Técnico y fallo de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial **No. 06002-DIF04-25.**

Acto continuo, solicita a los asistentes a la reunión para que se manifiesten de la forma acostumbrada para la aprobación del orden del día que se propone.

Aprobado éste por unanimidad, se les solicita a los presentes firmar la lista de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto, señalando que existe quórum legal para sesionar.

Hecho lo anterior, de conformidad con el **tercer punto** del orden del día, **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, presidenta suplente del Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica, para que dé lectura al Dictamen Técnico que servirá como base para la emisión del fallo, por lo que la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, manifiesta lo siguiente:

DICTÁMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-DIF04-25 PARA LA ADQUISICIÓN DE ABARROTOS EN GENERAL, FRUTAS Y VERDURAS, CARNES ROJAS, POLLO Y PESCADO, PRODUCTOS LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS, SOLICITADOS POR EL DIF ESTATAL.



En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:00 (doce horas) del día viernes 31 de enero del año 2025, se encuentran reunidos el LIC. Rafael Contreras Ochoa Director de asistencia jurídica, LICDA. Jessica Carolina Arellano Medina Directora de servicios educativos, Lic. Rafael Contreras Ochoa, Director de Asistencia Jurídica, la C.P. María Isabel Gómez, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal; todos, integrantes de la comisión formada para emitir el dictamen técnico de la Licitación Pública Nacional número **06002-DIF04-25** para la adquisición de abarrotes en general, frutas y verduras, carnes rojas, pollo y pescado, productos lácteos y carnes frías, solicitados por el DIF Estatal, de conformidad con lo señalado en el numeral 12 del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

VISTO

Para dictamen la documentación legal, administrativa, técnica y económica presentada por los licitantes participantes, de conformidad con lo dispuesto en los puntos del 3.1 al 3.16, 4.1 y ANEXOS 1 TÉCNICO, Y 2 ECONÓMICO Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA de las bases de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número **06002-DIF04-2025**. -----

RESULTANDO

PRIMERO. - Que la convocatoria de la presente licitación se publicó el día 11 (once) de enero del 2025 (dos mil veinticuatro) en el Sistema Electrónico de Compras y en la página web de DIF Estatal Colima y en el Periódico Oficial del Estado de Colima.-----

SEGUNDO. - Que las bases de la licitación estuvieron a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, teniendo como fecha límite para manifestar su interés en participar en la licitación mediante la adquisición el 15 de enero del 2025 a las 12:00 horas. -----

TERCERO.- Que la junta de aclaraciones se celebró el día miércoles 22 (veintidós) de enero del año 2025 a las 11:07 (once horas con siete minutos), de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 de las bases de la licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-DIF04-25** y con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; acto al que no asistió ningún licitante, donde solo se realizó una precisión a las bases de la licitación y no hubo preguntas por parte de los licitantes. -----

CUARTO. - Que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo el día jueves 30 (treinta) de enero del año 2025 a las 13:03 (trece horas con tres minutos), de conformidad a lo establecido en el punto 2.3 de las bases de la licitación número **06002-DIF04-25** y con fundamento en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; en dicho acto con la participación de la licitante Melina Vega Carrillo; reunión en la que se realizó la anotación cuantitativa de los requisitos y documentos de participación, así como la propuesta técnica y económica presentada por la licitante. Así mismo en dicho acto se hizo del conocimiento de la licitante que el fallo de la licitación que nos ocupa se daría a conocer el 04 de febrero a las 12:00 doce horas. -----

CONSIDERANDO:

PRIMERO. - Que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, está facultado para adquirir los bienes y/o servicios que requiera para el ejercicio de sus funciones, a través del procedimiento de licitación pública, así como para emitir los dictámenes técnicos y celebrar los contratos que se deriven, de conformidad a lo señalado por la fracción III del numeral 1 del artículo 1; numeral 1 del artículo 21 y fracción I del numeral 1 del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----

SEGUNDO.- Que el objeto de la presente licitación consiste en la adquisición de abarrotes en general, frutas y verduras, carnes rojas, pollo y pescado, productos lácteos y carnes frías, solicitados por el DIF Estatal, de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el anexo 1 técnico de las bases de la licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-DIF04-25**.-----

TERCERO. - Que tal como se desprende de la junta pública celebrada el día 30 de enero de 2025, correspondiente al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se tiene que se presentó propuesta por parte de la licitante: -----



1. MELINA VEGA CARRILLO

En dicha junta se realizaron anotaciones cuantitativas de la documentación presentada por los licitantes, lo cual quedó asentado en el acta levantada de dicha reunión en la que se realizó la anotación de los documentos y requisitos que sí presentaron o no presentaron los licitantes, haciéndose constar que se aceptaban las propuestas de los participantes para su posterior evaluación cualitativa. -----

CUARTO. - Que con el fin de verificar que los bienes que se pretenden adquirir, cumplan con los requerimientos técnicos y de calidad solicitados en las bases de la licitación que nos ocupa, se procedió al análisis cualitativo de la documentación, propuesta técnica, económica y documentación complementaria, observándose lo siguiente:

1.- Del participante **MELINA VEGA CARRILLO** se tiene que:

1.1 En cuanto a la documentación solicitada en el punto 3 de las bases de la licitación Pública, la participante **SÍ PRESENTÓ** la totalidad de los documentos a excepción del punto 3.2.1 inciso c y 3.11 que no aplican; y una vez realizado el análisis cualitativo de dicha documentación, se observa que la participante **SI CUMPLE** con la totalidad de solicitado. -----

1.2 Respecto a lo solicitado en el punto 4 y 4.1 "Propuesta" y "propuesta técnica", "documentación complementaria" y "propuesta económica" si presentó la totalidad de los documentos, lo cual quedó asentado en el cuadro N° 2 Propuesta Técnica y Económica; y una vez realizado el análisis cualitativo, se observa que **SI CUMPLE** con lo solicitado con un monto total en el paquete #1 Abarrotes en general por **\$8,613.50** (ocho mil seiscientos trece pesos 50/100 M.N.), paquete #2 frutas y verduras por **\$4,264.00** (cuatro mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), paquete #3 carnes rojas, pollo y pescado por **\$3,275.00** (tres mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y el paquete #4 productos lácteos y carnes frías por **\$2,614.00** (dos mil seiscientos catorce pesos 00/100 M.N.). -----

La evaluación cuantitativa y cualitativa realizada anteriormente a los licitantes, se llevó a cabo de conformidad a los criterios de evaluación contenidos en el punto 6 de las bases de la licitación Pública Nacional con carácter presencial Número **06002-DIF04-25**, numeral 12 del artículo 40 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----

Los integrantes de la comisión constituida para emitir el presente dictamen, manifiesta su conformidad con la presente evaluación de la documentación, propuestas y la documentación complementaria presentada por los licitantes. -----

Hecho lo anterior, con fundamento en los puntos 3, 6, Anexo 1 y 2 de las bases de la licitación, en relación con el numeral 12 del artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo. -----

SE RESUELVE:

Que del análisis cuantitativo y cualitativo realizado a la documentación, propuesta técnica y propuesta económica presentada por la licitante **MELINA VEGA CARRILLO**, **SI CUMPLE** satisfactoriamente con lo requerido en el paquete único de las bases de la Licitación Pública Nacional número **06002-DIF04-25** para la Adquisición de abarrotes en general, frutas y verduras, carnes rojas, pollo y pescado, productos lácteos y carnes frías, solicitados por el DIF Estatal y se ajusta al techo financiero de este Organismos Público Descentralizado, con una propuesta económica en el **PAQUETE #1** Abarrotes en general por \$8,613.50 (ocho mil seiscientos trece pesos 50/100 M.N.), **PAQUETE #2** frutas y verduras por \$4,264.00 (cuatro mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), **PAQUETE #3** carnes rojas, pollo y pescado por \$3,275.00 (tres mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y el **PAQUETE #4** productos lácteos y carnes frías por \$2,614.00 (dos mil seiscientos catorce pesos 00/100 M.N.). -----

Se expide el presente dictamen que servirá como base para la emisión del fallo de la licitación pública nacional con carácter presencial número Lic. 06002-DIF04-2025 para la adquisición de **ABARROTES EN GENERAL, FRUTAS Y VERDURAS, CARNES ROJAS, POLLO Y PESCADO, PRODUCTOS LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS**, requeridos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima; con fundamento en el artículo 40 numeral 12, 41, 42 y demás a aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo.-- -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Firmado por: el Lic. Rafael Contreras Ochoa Director de asistencia jurídica, Lic. Jessica Carolina Arellano Medina Directora de servicios educativos, Lic. Rafael Contreras Ochoa, Director de Asistencia Jurídica, la C.P. María Isabel Gómez, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal. -----

---- Acto seguido, en cumplimiento al **cuarto punto** del orden del día, **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, presidenta suplente del Comité, con el carácter previsto en los artículos 22 fracción VIII inciso a), 23 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, señala que la propuesta presentada en la licitación que nos ocupa, fue evaluada cuantitativamente y cualitativamente, de manera conjunta con el Comité Técnico de DIF Estatal antes mencionado, por lo que valorados todos y cada uno de los puntos previstos en las bases de la licitación pública nacional que nos ocupa, se procede a emitir el siguiente: -----

FALLO:

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-DIF04-25 PARA LA ADQUISICIÓN DE ABARROTOS EN GENERAL, FRUTAS Y VERDURAS, CARNES ROJAS, POLLO Y PESCADO, PRODUCTOS LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS, lo que se realiza con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y toda vez que del dictamen técnico que fue leído anteriormente, se desprende que la propuestas técnicas y económicas en lo que respecta a la participante **MELINA VEGA CARRILLO**, son aceptables por los motivos y fundamentos señalados en el mismo dictamen que forma parte integral de la presente acta, al cumplir satisfactoriamente con lo solicitado en las bases de la licitación, y en el punto 6. "Criterios de evaluación, dictamen y adjudicación", incisos a), c), d) y h), en relación con el artículo 40, numeral 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, además de que su propuesta se ajusta a los alcances presupuestales de esta Institución, se determina **PROCEDENTE ADJUDICAR UN CONTRATO POR:**

PAQUETE 1: ABARROTOS EN GENERAL

MÍNIMO \$420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y **MÁXIMO \$1, 030, 000.00** (UN MILLÓN TREINTA MIL PESOS 00/100)

PAQUETE 2: FRUTAS Y VERDURAS

MÍNIMO \$420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) **MÁXIMO \$1, 050, 000.00** (UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

PAQUETE 3: CARNES ROJAS, POLLO Y PESCADO

MÍNIMO \$378,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y **MÁXIMO \$945,000.00** (NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

PAQUETE A: LÁCTEOS Y CARNES FRIAS.

MÍNIMO \$182,000.00 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

y **MÁXIMO \$475,000.00** (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

SIENDO UN MONTO TOTAL MÍNIMO DE \$1, 400, 000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁXIMO: \$3, 500, 000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40, numerales 1, 2, 7, 12, artículo 41 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Dicho lo anterior, y para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 "Notificaciones a los licitantes participantes" de las bases de licitación que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al presente acto de emisión del fallo y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se publique el acta de la celebración del presente acto, en la dirección electrónica <http://www.difcolima.gob.mx>; sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud. El acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración del mismo. -----

Finalmente, y al no haber otros puntos que tratar el presidente suplente del Comité dio por concluido el acto de emisión del Fallo de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial No.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



06002-DIF04-25 PARA LA ADQUISICIÓN DE ABARROTOS EN GENERAL, FRUTAS Y VERDURAS, CARNES ROJAS, POLLO Y PESCADO, PRODUCTOS LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS, levantándose para constancia la presente acta, siendo las **12: 43 (doce horas con cuarenta y tres minutos)** del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, anexando la lista de asistencia de los presentes.

Lic. Elizabeth Ríos Chávez
Presidenta suplente



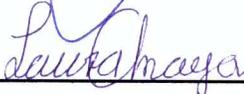
Ing. Mario Benavides García de Alba
Secretario ejecutivo suplente



Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía
Vocal



Lic. Laura Patricia Anaya García
Vocal suplente



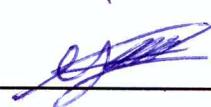
Lic. Karina Guadalupe González Licea
Vocal suplente



C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica



Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor jurídico



Lic. Leticia Muñoz Zepeda
Secretaria de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LECTURA DE DICTÁMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-DIF04-25 PARA LA ADQUISICIÓN DE ABARROTOS EN GENERAL, FRUTAS Y VERDURAS, CARNES ROJAS, POLLO Y PESCADO, PRODUCTOS LÁCTEOS Y CARNES FRÍAS, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2025.